

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3814

RESOLUCIÓN 592/2026, de 28 de julio, del director gerente de la Organización Sanitaria Integrada Uribe, por la que se cesa a la jefa de Grupo de Servicios Generales (Limpieza) en la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 241/2024, de 10 de abril, se nombró a Dña. Mónica Llona Trapote jefa de Grupo de Servicios Generales (Limpieza) en la OSI Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.— Cesar a Dña. Mónica Llona Trapote como jefa de Grupo de Servicios Generales (Limpieza) en la OSI Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.— La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 31 de agosto de 2026.

Tercero.— Notificar la presente Resolución a la interesada y a la OSI Barakaldo-Sestao.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Urduliz, a 28 de julio de 2026.

El director gerente de la OSI Uribe.

PS (Resolución 455/2026, de 4 de marzo).

La directora médica de la OSI Uribe,
PATRICIA RODRÍGUEZ LANDAJUELA.